



## COMUNICACIÓN OFICIAL SOBRE SEGUNDA RONDA DE CARNETIZACIÓN EN EL RECINTO UNIVERSITARIO "RUBÉN DARÍO"

El suscrito, Secretario General de la Universidad, informa a la Comunidad Universitaria de la UNAN-Managua ubicada en el Recinto Universitario "Rubén Darío", lo siguiente:

1. En el período comprendido **entre el miércoles 21 de agosto y el sábado 24 de agosto del año en curso** se estará realizando una segunda ronda de carnetización de la forma siguiente:
  - **Horario: 8:30 am a 4:30 pm.**
  - **Lugar: Editorial Universitaria (Edificio Germán Pomares, ala oeste del RURD).**
2. **REQUISITOS:**
  - a) Estudiantes que aún no han realizado su trámite de carnet: presentación de recibo de banco o de tesorería donde se verifique el pago correspondiente.
  - b) Trabajadores (docentes o administrativos) que aún no han realizado su trámite del nuevo carnet: presentarse directamente a la Editorial Universitaria durante los días y horas arriba señalados.
  - c) Estudiantes y trabajadores (docentes o administrativos) que extraviaron su carnet: deberán, primeramente, hacer el pago en tesorería por un valor de 100 córdobas en concepto de reposición de carnet, y, posteriormente, hacer su trámite de carnet en la Editorial Universitaria.

Dado en Managua, Nicaragua, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.

  
LUIS ALFREDO LOBATO BLAC  
Secretario General



*¡A la libertad por la Universidad!*